

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, MEX. . . . 0.50
Provincias, trimestre. . . 1.50
Extranjera, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

La Región

à sus abonados

Deseando la Empresa de este periódico, siquiera sea de modo bien modesto, obsequiar á sus suscriptores con motivo de la fiesta de Navidad, ha resuelto sortear entre sus abonados los siguientes REGALOS:

- 1.º «Una onza de oro» (al cambio actual equivale á 112 pesetas.)
- 2.º «Una escopeta de dos cañones», de fuego central, calibre 16; y
- 3.º «Un reloj de bolsillo» de acero oxidado.

Para poder participar de estos obsequios es condición precisa tener pagada antes del próximo 25 de Diciembre, la suscripción correspondiente á todo el año de 1902. El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN (San Miguel, 8), en metálico, en sellos de 15 céntimos, ó libranzas del Giro mútuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

En uno de los días que median entre el 26 al 31 de Diciembre se procederá al sorteo de dichos regalos entre todos los que hayan adquirido este derecho, en el local de la Administración del periódico, presenciando el acto que será público, un Notario que levantará la correspondiente acta para garantía de los suscriptores, cuyo documento quedará y como comprobante, á disposición de éstos.

El recibo por año de suscripción extendido por esta Administración será el único título que dará derecho á tomar parte en el sorteo.

Expedientes electorales

En la presente semana, la Comisión provincial habrá de resolver, sobre el sin número de protestas formuladas en las últimas elecciones de concejales.

La compadecemos.

Los caciques, pusieron en juego los más burdos recursos para obtener la victoria y no contentos con haber utilizado cuantos medios reprobables les sugirió su intención aviesa, los vencidos, tratan hoy de enmendar yerros, solo imputables á su ineptitud ó desprestigio, con la influencia perniciosa de la corruptela legal, y la ductilidad al uso para entender de asuntos políticos, como si la justicia no fuera de igual aplicación para el ejercicio de todos los derechos.

El Genio se revela en estos días por modo extraordinario.

Para cada caso concreto se inventa una nueva teoría, y causa asombro el pensar hasta donde llega el esfuerzo de la gente maleante para violentar la ley, y servir á los amigos.

Todo un curso de derecho Político y Administrativo, de Hacienda pública y Contabilidad podría escribirse con

solo recopilar las extrañas doctrinas que se consignan en los escritos de protesta electoral.

En ellos, se aquilata hasta la quinta esencia de los conceptos más claros y fundamentales del derecho, en sus distintas manifestaciones.

Así por ejemplo, no sorprende ver, como se anota la diferencia entre «Contribución» é «Impuesto», sin parar mientes, en que todas las contribuciones son impuestas.

Se distingue entre «Contrato» y «Contrata,» haciendo observar las esencias del primero que tiene más fuerza de ley por ser masculino y la mayor consideración con que debe tratarse á la segunda, por el respeto que inspira la debilidad propia de su sexo.

Se marca con admirable precisión la línea divisoria, donde termina la responsabilidad declarada y comienza el requerimiento por la vía de apremio.

Se hacen estudios verdaderamente atómicos, sobre la pureza del aire que se respira en la «casa abierta» y lo anti-higiénico que resulta «tenerla cerrada» en período electoral.

Todos estos pensamientos sublimes y muchos más de menor cuantía, amén de drogas, suministros y otras zarandajas, se consignan en esos abigarrados documentos-protestas, que no lo son sino del común sentir, y en los que con lenguaje dogmático y campanudo se demuestra tan solo, la incapacidad notoria del propio recurrente.

Si á esto se añade, una correspondencia epistolar propia del papel de estraza, en la que se vierten los productos de la más esmerada chismografía y se maneja la tijera, para ponerle oro y azul al pobre concejal electo, como si no hubiera harta desgracia con verse designado para tan odioso cargo, se comprenderá fácilmente, cuan agradable ha de resultar para los señores Diputados de la Permanente, la labor que en estos días se prepara, por los distintos negociados de la casa.

Contra semejantes rutinas, deberomperse de una vez para siempre y con mano fuerte.

El elector se sabe de memoria las condiciones del elegido.

Su voluntad debe de ser suprema pues manifestada está, en el sufragio.

Todo lo demás, son pequeñeces y miserias, que la Comisión provincial debe borrar de una plumada, reduciendo á casos muy contados la declaración de nulidad, ó la incapacidad de los elegidos.

Al fin y á la postre, por mucha que sea su benevolencia para caciques y caciquillos, tendrán que soportar no pocos disgustos, de los que se vean defraudados en tan injustas esperanzas, y de sufrir las mordeduras de tantos lebreles, más vale padecer la persecución por la justicia, que al fin y al cabo, en la otra vida puede obtenerse la recompensa.

Pequeñeces

PARENTESCO ESPIRITUAL

La fiesta de la Inmaculada se había celebrado como siempre con gran pompa y solemnidad.

Fuera de aquella que el pueblo entero dedicaba á su escelsa Patrona bien podía decirse que no había otra en el año que la igualara.

Á la iniciativa de una dama piadosa era debida la idea de congregarse la juventud femenina para cantar á coro, las glorias de la Virgen.

Y tal maña se dieron las muchachas del lugar, para poner en práctica tan laudables propósitos, que desde el primer momento la asociación se hizo muy numerosa, pudo contar con muchos protectores y valiosos ornamentos sagrados, que eran la admiración de las gentes de los pueblos circunvecinos.

En los días de la novena como en el de la fiesta principal, jugaban papel importantísimo las camareras de la Virgen.

Su fervor religioso, corría á parejas con un gusto irreprochable, y en la colocación de flores y ornamentos era tan grande su esmero, que llegaban á deslumbrar á las gentes debotas, al ver aquellos efectos de luz, sobre los que se destacaba la imagen purísima, bajo el soberbio dosel de terciopelo azul, recamado con filigranas de plata.

La función de aquel año se vio concurridísima y ni una sola de las Hijas de María dejó de vestirse con sus mejores galas, para ir á ofrecer á la Madre de Dios, su periódica ofrenda de amor y veneración filial.

Terminó la procesión, lucieron por la noche vistosos fuegos artificiales, bailó la mocedad cuando le vino en gana y despidiéronse todos hasta el año venidero.

Á las Hijas de María les quedaba aún un hermoso deber que cumplir.

En la mañana siguiente la Iglesia cambió de decoración.

Las alegres armonías del órgano, eran sustituidas, por los voces á canto llano, y el oficio de difuntos, hacía verter á los allí congregados, una lágrima sobre la tumba de la persona querida, recordando días de tristeza que formaban contraste con las alegrías de la víspera.

Contra costumbre, fueron pocas, muy pocas, las Hijas de María que en aquella mañana, acudieron solícitas á rendir el debido tributo, depositando una oración en sufragio del alma de las que fueron.

El párroco venerable por su ancianidad y sus virtudes, no pudo menos de llorar tan amarga soledad, y terminada la misa, en tono cariñoso y paternal dijo á las presentes.

«¡Que contraste! Ayer la Iglesia de bote en bote, sin faltar una de vosotras. Hoy en cambio no llegáis á media docena.

Ayer era día de gala, hoy de luto.

Vosotras sois las verdaderas Hijas de María, los demás no son.... ni aun Primas de la Virgen.

Plato del Día

¡AY QUÉ MONOPOLIO!

Desde que se instituyó el gremio de las cerillas, es, sin que Dios lo remedie, mi constante pesadilla: unas veces porque tienen las cajas pocas cerillas; otras, porque sin cabeza se quedan las pobrecitas, y las más, porque aún á trueque de gastar dos mil velillas, no hay quien las haga lucir ni de noche ni de día. ¡Maldecido monopolio, que va á dar fin de mi vida! Lo que actualmente sucede con las dichas cerillas, cosa es que me descompono y me enfurece y me irrita, y, lo que es más lamentable, ¡me saca de mis casillas!

En las cajas de diez céntimos, las que tienen estampitas, y en cambio faltan diez y ocho ó diez y nueve cerillas, tienen tan mal asperón

desde hace unos cuantos días, que á las primeras de cambio desaparece la lija, y no hay quien pueda encender ni por pienso, una cerilla. Todo se vuelve ¡ras! ¡ras! por abajo y por arriba, y ¡que si quieres, morena! no hay quien encender consiga y todos los fumadores claman al cielo y se irritan y echan pestes contra el monopolio de las cerillas. Si tal cosa no se arregla, preveo vá á llegar día que tendremos que volver á la yesca primitiva, ó encender en las espaldas de cualquier guarda de viñas, de esos que usan chaquetones más asperos que la lija. ¡Vaya con el monopolio de cerillas!

Efemérides Regionales

MES DE DICIEMBRE

10-1710. Al día siguiente del hecho de armas apuntado en la efeméride anterior, el Rey Felipe, cuando después de oír misa se preparaba á presenciar la salida de los prisioneros, recibió la noticia de que las tropas de Staremberg se hallaban á corta distancia y presentaban el combate en las llanuras que se extienden desde Villaviciosa hasta Brihuega.

Poco después se hallaban los nuestros divididos en tres cuerpos: el del centro, compuesto de la infantería, y las alas de caballería, gobernando las tropas el duque el Vendôme, el conde de Aguilar, los generales Mahoni, Armendariz y otros aguerridos capitanes.

Comenzó el ataque y el juego de la artillería con ánimo resuelto, participando grandemente de los peligros el Monarca, junto al cual pasaron algunas balas, con grave espanto y temor de su corte y de sus soldados.

Pasados los primeros lances, á las cuatro de la tarde arremetió briosamente la derecha del ejército español, dirigida por Valdecañas y Armendariz, y desbarató el cuerpo enemigo que tenía enfrente, no obstante su tenaz resistencia y á pesar de lo mucho que embarazaban los movimientos de la caballería varios cercados de la llanura que aún existen. El centro del archiduque se portó heroicamente y casi llegó á desbaratar el de Felipe V.

En las primeras horas de la noche el triunfo se decidió por los castellanos, terminándose de este modo la batalla de Villaviciosa, una de las más notables que examinan los tratadistas del arte militar y en la que se hicieron verdaderos prodigios de táctica, de serenidad y de valor, no sin costar muchísima sangre.

Felipe V, esperando llegase el día para distinguir mejor los trofeos de la victoria, no quiso acostarse, pasando la noche sentado en un timbal y al lado de una hoguera, siendo uno de los primeros que recorrieron el día 11 el campo de batalla, todo sembrado de cadáveres y heridos, de estandartes y banderas, de equipajes, tambores, armas y otros bélicos despojos.

Se cogieron veinte cañones, ocho mil fusiles y numerosos centenares de prisioneros.

Con esta acción tan gloriosa se cerró el sangriento paréntesis de la guerra de Sucesión, quedando firme la corona de España sobre las sienes de Felipe V.

11-1857. Varias partidas carlistas saquean los pueblos de Salmerón, Escamilla, Hontanillas y Villaexcusa de Palositos.

12-1836. Llegan hasta las mismas puertas de Guadalajara numerosas fuerzas carlistas, acaudilladas por el cabecilla Gómez, quien hubo de retroceder ante las medidas tomadas por las autoridades, que se aprestaron á la defensa con gran fortuna en sus acertadas disposiciones.

La guarnición era muy escasa pero se hallaba informada de levantado espíritu, así como el vecindario, manteniendo todos en sus puestos y con el mayor deseo de pelear en defensa de las ideas liberales.

En el punto más amenazado, que era el fuerte